

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torrel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
Mariano Pérez García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

MADRID POLITICO

PASTELEO

A propósito del voto particular de las minorías al articulo de la ley de presupuestos, dijimos que estaba el Gobierno en un callejón sin salida, si no se le daban las oposiciones, como temíamos y seguimos temiendo.

Sobradas de razon en lo que pide el voto particular y favorecidas por el apremio del tiempo, no tienen que hacer gran esfuerzo para que el Gobierno se resigne meramente a lo indispensable para legalizar la situación económica. Y, sin embargo, todas las trazas de este pleito nos hacen pensar que una vez mas abandonen su deber las minorías. Por de pronto, ya en la reunion en que acordaron el voto particular, fué desechada la idea de apurar todos los medios—muy fáciles—de imponerlo.

Enterado el Gobierno de estas buenas disposiciones, acude al recurso de las fórmulas de transacción, consagradas por las malas costumbres de nuestra política y reveladoras de la falta de sinceridad de unos y otros, pues claro está que si admiten rebajas, es que no se ponen en lo justo ó les importa un ardite la justicia.

Empezará mañana la negociacion del Gobierno con los caciques—negociacion irrespetuosa para los diputados oposicionistas, reducidos al papel de suizos,—y como no la rechacen en el acto ya puede el señor Villaverde cantar victoria. Tendrá presupuestos cuando guste y como se le antoja, sin mas que hacer algunas concesiones aparentes y tal vez otras efectivas de las que no se confiesan; porque, aunque sea muy triste, hay que decirlo: en las benevolencias con que cobran, por lo general, estos cobildados, suelen influir mucho la reclamacion de tal pueblo, atendida, el expediente de cual sociedad, bien resuelto, ó la credencial de Falano, entregada oportunamente.

El mayor peligro de estos tratos, fuera del salon de sesiones, no lo vemos nosotros en lo que se negocia respecto al articulo, sino en la suerte de algunos proyectos pendientes de aprobacion del de alcoholes principalmente. Todo lo que no sea recabar en el impuesto una diferencia de 84 á 36 pesetas en favor de los viciados, resultará una inicuota traicion á los intereses del pais por los encargados de su defensa. Y contra cualquier acuerdo que arruine la viñicultura estarian justificados los mayores extremos de resistencia por parte de los productores.

Es, por supuesto, de índole tan grave esta cuestion que, si en la fórmula de arreglo triunfase el proyecto sin la modificación indicada, creemos que el núcleo considerable de los diputados que le impugnan, romperian la disciplina rechazando el convenio.

(De «El Nacional».)

Arbitrio sobre las bicicletas

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que habiendo concebido el Excmo. Ayuntamiento que las bicicletas deben incluirse en el arbitrio de rodaje establecido y consignado en los presupuestos, ha acordado imponer á cada uno de los expresados vehiculos que discurren por el interior de la poblacion, la cuota anual de 25 pesetas, pudiendo circular libremente por los caminos que confluyen á esta capital desde los puntos en que se hayan establecidos

los felatos de consumos hacia el ródio.

En su consecuencia, los dueños y alquiladores de las expresadas máquinas se presentarán á inscribirse en el padron correspondiente del negociado de arbitrios municipales, dentro del plazo improrrogable de quince dias á contar desde la fecha, transcurrido el cual, serán detenidos por los dependientes de la autoridad cuantos individuos marchen por el interior de la poblacion montado bicicletas sin haberse inscrito y satisfecha el impuesto.

Murcia 16 de Febrero de 1900.—El Alcalde, Diego Hernandez Illan.

Para los gastos generales del Entierro de la Sardinia

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like D. Francisco Puig (15), Enrique Fernandez Galian (10), Santiago Lopez Chacon (15), etc.

(Se continuará.)

EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA

La penosa enfermedad que desde hace algun tiempo venia padeciendo el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, agravada en estos últimos dias, ha tenido el triste término que se temia.

D. José Alvarez de Toledo y Silva era el décimo octavo poseedor del ducado de Medina Sidonia, que recuerda uno de los hechos mas heróicos de la epopeya de nuestra reconquista; el sacrificio de su hijo, llevado á cabo por D. Alonso Perez de Guzman, el Bueno, alcaide y defensor de Táñifa. A dicho título unia el de marqués de Villafranca, al que vá tambien aneja la Grandeza de España, y el de duque de Fernandina, con que se le designó y fué conocido hasta la muerte de su padre, el anterior duque, décimo tercero marqués de Villafranca del Bierzo y de los Velez, de Martorell, Molina y Villanueva de Valdunega, conde de Peña-Ramiro, Caltanageta, Colle-

sano, Adornó, Caltaballota y Gestorbi, duque de Montalto y Principe de Montalbán y de Paternó, que estuvo casado con D.ª Maria del Pilar de Silva y Tellez Giron, hija de los marqueses de Santa Cruz.

El duque que acaba de fallecer nació en Madrid el 14 de Agosto de 1826, y contrajo matrimonio el 26 de Septiembre de 1846 con su prima hermana D.ª Rosalia Caro y Alvarez de Toledo, dama de Su Majestad la Reina Regente, de la banda de damas nobles de Maria Luisa, de la cruz estrellada de Austria y de la banda de Santa Isabel de Portugal.

De este enlace quedan tres hijos: D.ª Maria, casada con el actual duque de Castroterreño conde de Ezpeleta; D.ª Inés, esposa del conde de Villariezo, y D. Joaquín, marqués de Molina, primogénito de la casa por el fallecimiento de sus dos hermanos mayores el conde de Niebla, marqués de los Velez, que murió ha poco, y el anterior marqués de Molina, que dejó de existir hace muchos años.

Además de los cargos de jefe superior de Palacio, caballero mayor y guardasello de S. M., en los que sucedió al marqués de Alcañices, poco después de ocurrir el fallecimiento del malogrado Rey Don Alfonso XII, era el duque de Medina Sidonia senador por derecho propio, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro y del hábito militar de Calatrava, collar de Carlos III, gran Cruz de San Alejandro Newski de Rusia, de la Concepcion de Villavieja de Portugal, de Danilo I de Montenegro, del Elefante Blanco de Siam y de Takovo de Servia, entre otras, y gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre desde el reinado de D.ª Isabel II.

Unida la casa de Medina Sidonia á muchas de nuestra aristocracia, vestirá de luto por el fallecimiento del duque de Medina Sidonia, Hijar, Bivona, Alondra, Castroterreño, Santa Cruz, Peña Ramiro, Villariezo y Martorell, entre otras.

NOTAS YECLANAS

Nuevo libro.—Mi enhorabuena.—Bailas en el Primitivo.—Fallecimiento—Canalizacion de aguas.

Un libro más. El de un joven escritor yeclano, D. Fausto Ibañez Maestre, que titula «Disertacion histórica sobre la ciudad de Yecla», acaba de ponerse á la venta.

Mucho y bueno,—tal se merece—diría del trabajo del Sr. Ibañez si no existiese entre nosotros una amistad grande y sincera, por cuya razon se crearian desmedidos mis elogios.

En su «Disertacion», demuestra nuestro amigo la antigüedad origen del nombre de nuestra hermosa ciudad rebatiendo atinadamente las afirmaciones de algunos historiadores que sin fundamento inventaron fábulas que hoy quedarán relegadas al olvido ante las verdicas demostraciones históricas que en esta obra ha dado á conocer el Sr. Ibañez Maestre.

Reciba mi entusiasta felicitacion. Como yeclano, soy el primero en prodigarla muy sincera; como amigo, le aliento para la realizacion de mayores obras. No hay que desmayar; adelante, que aunque faltas de mérito nuestras obras, quizá contribuyan á despertar del letargo á los que puedan hacer algo de mas mérito y alguna cosa se ha conseguido!

La sociedad «Casino Primitivo» tiene anunciados para los dias del Carnaval, tres bailes de máscaras, que suponemos se verán muy animados.

Ha fallecido, víctima de cruel en-

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE DON RAFAEL HERNANDEZ DE ARIZA Y SU ESPOSA DOÑA DOLORES VINADER Y CRIADO, DON AGUSTIN RUIZ DE ALCALÁ Y ESPOSA DOÑA VICENTA HERNANDEZ DE ARIZA É HIJA DOÑA JOSEFA. Estando mañana 18 la Vela y Alumbrado en Santa Clara, diciéndose misas de media en media hora. SUS HIJOS Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos religiosos actos encomendando sus almas á Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos. Murcia 17 de Febrero de 1900.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE DON JOSÉ GARCIA PARRAGA Y DOÑA CARMEN SANCHEZ PEREZ CONSORTES Y SU HIJA DOÑA CARMEN Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA (Q. E. P. DD.) Se celebrarán misas de hora desde las ocho hasta las doce, mañana domingo, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, aplicándose igualmente por su descanso eterno, todos los cultos que en dicho dia se celebran en el referido templo y cantándose después de la última misa un solemne Responso. Sus hijos, hijo político D. Mariano Crespe y demás familia, Suplican la asistencia á estos cultos y una oracion en favor de los finados. Murcia 17 de Febrero de 1900.

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSE PRECIOSO. En estas fábricas de maderas á la confeccion de toda clase de cajas para embudo, además de los grandes depósitos de madera del pais y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia. 15-9

TINTA NEGRA — á 50 céntimos cuartillo — y en botellas á 25 y 50 — en la imprenta de EL DIARIO,

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Loción antiéptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, desriza la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El precio del Petróleo GAL, ha sido fijado á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente. FRASCO GRANDE, 5 PSETAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID. Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, y donde se dirigirán los pedidos al par mayor, con opción á descuento.

femenidad, el prebitero de esta don Pedro Alonso (q. e. p. d.)

Han empezado los trabajos de canalización de las aguas, que desde la «Casa de la Roja» han de conducir para el abastecimiento de la población.

El Corresponsal.

15 Febrero.

LO DEL DIA

Los tres artículos, que en esta sección llevamos publicados en estos días, están escritos con la intención de demostrar que no es obra de un día, ni de medidas excepcionales del momento, el transformar esta sociedad, en donde todos los medios de educación están olvidados, desatendidos y relajados.

Y si estos jóvenes, que se lanzan a la vida, a luchar por la existencia, sin base de instrucción, sin freno de educación ninguno, encontrarán grandes ejemplos de virtud en la sociedad, la ejemplaridad del bien pudiera influir en ellos de un modo saludable. Pero el ambiente de la vía pública es letal y lo que en ella se ve y se aprende es fatalmente corruptor.

En la calle es donde se aprende que hay un modo de vivir (por lo valiente), y este oficio, que a muy pocos les ha salido bien, es el que más gente tiene en los presidios, más víctimas en los hospitales y más muertos en los cementerios.

Pero, dado el oficio, con sus quebras y todo, es natural que haya maestros, oficiales y aprendices, que lo practican en diferentes grados de una escuela indefinida. La mayor parte de los delitos, riñas, pendencias etc., ocurren entre los de esta «facultad».

Siempre, siempre, en todo estado social, ha habido una zona oscura, refugio del vicio, del libertinaje, del hampa, que ha tenido la luz del día y solo se ha vislumbrado en las tinieblas; pero hoy no es así, el mal vive confundido con el bien, y se alumbraba con la luz eléctrica y tiene confort, y seduce a jóvenes distinguidos, para honrarle él, el mal, rebajando el bien, manchando la nobleza y borrando toda distinción.

De ahí los perniciosos ejemplos, el estrago en las costumbres y esa falsa noción de lo decente, que cada cual lo entienda a su manera, pero muy pocos en su justa y natural significación.

Hay—¡vaya si los hay!—descarriados de la senda del deber, que en encontrando un medio de vivir sin trabajar, creen haber entrado en el mundo de las personas decentes.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fue presidida por el Alcalde señor Hernandez Ulan asistiendo los concejales Sres. Medina, Calderon, Marin-Basco, Martinez Hernandez, Gonzalez Sanz, Clemarex (D. José), Manresa, Perez Marin, Garcia Vilaiba, Perez Lopez, Danio, Erades, Bautista, Solis, Garcia Garcia, Ruiz, Soler, Piqueras, Garcia Avilés, Calatayud, Alarcon, Parra, Hernandez Ariza, Parera, Ulan Gonzalez, Pausa y Meoro.

Lo primero que se hizo fué repetir la votación de la sesión anterior referente al Teatro Romea.

Fue aprobado el dictamen de la comisión y desechado lo que proponía el Sr. Manresa.

Votaron con el dictamen, es decir, que se destine todo el importe del seguro a la pronta reedificación del Teatro los Sres. Ulan Gonzalez, Perez Marin, Alarcon, Marin-Basco, Medina, Calatayud, Martinez Hernandez, Garcia Vilaiba, Bautista, Monserat, Erades, Parra, Calderon, Clemarex (D. José), Hernandez de Ariza, Meoro, Pausa y el Sr. Alcalde. Total diecisiete.

Votaron con la proposición del Sr. Manresa, que pedía que de ese dinero se distribuyeran 50.000 ptas. a los accionistas para que estos cesaran de intervenir en el Teatro, los Sres. Gonzalez Sanz, Solis, Piqueras, Perona, Danio, Ruiz, Soler, Perez Lopez, Garcia Garcia y Garcia Avilés. Total once.

Se dió lectura al presupuesto adicional, con la inclusión de una partida legal propuesta por el Sr. Pi-

queras para pago del alquiler de una casa para el maestro auxiliar regente de la Normal de Maestros.

El Sr. Gonzalez Sanz solicitó que se aumentara la subvención que hoy disfruta, a la maestra privada de San Juan D.ª Motoras Manzano.

Por los Sres. Pausa y Danio se expuso que no podía incuirse cantidad alguna para personal que, conformes con los deseos del Sr. Gonzalez Sanz, podría tenerse presente su petición al confeccionar el presupuesto ordinario que ha de regir desde 1.º de Enero del año venidero.

Se autorizó un aumento de consignación para alquiler de la escuela de D. Agustin Peres.

Pasó a la comisión de Hacienda una moción suscrita por varios concejales, para que, en virtud de sus buenas gestiones en favor de Murcia, diferentes veces acreditadas, se nombra representante del ayuntamiento en Madrid a D. Ramiro Mestre Martínez, redactor de «La Correspondencia de España».

Terminó el despacho ordinario. El Sr. Piqueras, a propósito del estado de alarma en que se halla la población por crímenes y hechos escandalosos y de las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa, recomendó que se hagan cumplir por los señores de la casa de con todo rigor las ordenanzas municipales, en lo referente a cierre de tabernas y otros extremos y que se aproveche esta oportunidad para la tramitación del expediente incoado para lograr que a los guardias municipales se les considere como fuerza pública y se les revista de la autoridad y prestigio de que hoy carecen.

En cuanto a la salubridad también recomendó que se redoble la vigilancia en los puestos y tiendas de comestibles.

El Sr. Alcáide manifestó también sus buenos propósitos en favor de que la guardia municipal goce del respeto y consideración necesarios para cumplir a satisfacción de todos en los servicios que debe desempeñar como asimismo su proyecto, para los presupuestos próximos, de elevar el número de guardias municipales a sesenta (hoy solo hay veintiocho) pero por el pronto hay dificultades legales que se irán venciendo conforme se pueda, hasta llegar a conseguir lo que se desea.

El Sr. Bautista Monserat se hizo eco de lo manifestado recientemente por EL DIARIO DE MURCIA en los artículos sobre abandono de la instrucción en esta capital, interesando al Sr. Alcáide para que procura que la Junta local cumpla con su deber, girando visitas, practicando exámenes y no dejando a los barrios más apartados y necesitados de instrucción huérfanos de escuelas.—Los maestros que cumplen con su deber es por su propio deseo, no porque tengan temor ni estímulos por la vigilancia de la junta cerca de los establecimientos.

El Sr. Alcáide prometió hacer presente a la junta estas indicaciones.

El Sr. Garcia Avilés propuso y se acordó significar el pésame al síndico de la corporación D. Adolfo Balboa, por la muerte de su señor padre (q. e. p. d.)

Y por último, el Sr. Bautista pidió que se hagan unos pupitres, para uso de los concejales en el salón de sesiones y que en las noches de carnaval se pongan focos eléctricos, como el año pasado, en las calles centricas.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

En la sección primera continuó ayer mañana la vista de la causa seguida con motivo de la sangrienta reyerta del Gurugú, ventorrillo situado junto al camino de Monteagudo.

La sesión se redujo al examen de los testigos propuestos por el señor Fiscal y por los respectivos defensores de los procesados José Tarín (padre é hijo), Juan Teller y Francisco Castillo Ruiz.

De estos testigos, la mayoría declaró en sentido favorable para los cuatro procesados, deduciéndose de sus manifestaciones, que los dos Tarines que ayer ocuparon el banquillo, así como el Francisco Casti-

llo, obraron, ó en defensa de sus personas ó en la de sus padres é hijos, respectivamente, en lucha tumultuosa, y con respecto a Juan Teller solo un testigo manifestó haber tomado parte material en la riña. Los demás manifestaron que su actitud fué completamente pasiva.

En vista de esto, el Sr. Pardo, defensor de Juan Teller (a) Carbonero, renunció al examen de la mayoría de los testigos por él propuestos; lo que abrevió notablemente el juicio.

El fiscal Sr. Santugini en vista del resultado de las pruebas, anunció reforma de sus conclusiones provisionales, y los defensores Sres. Calçada (D. J.), Pardo y Durán convirtieron las suyas en definitivas.

Hoy concluirá el juicio de este proceso, con los discursos de las representaciones, veredicto y sentencia.

RASGOS LITERARIOS

El ganso y el jilguero

FABULA

Junto a un estanque, donde un ganso había encerrado en su jaula un jilguero llanzaba a todas horas

dulces cantares y armoniosos trinos.

El jilguero veía que los dueños le cuidaban al ganso con cariño, y le echaban miguitas cuantas veces pasaban inmediatos a aquel sitio, mientras de él se olvidaban hasta el punto de que en noches de frío, faltos de caridad y de memoria, le dejaron al raso al pobrecillo.

Un día al ganso, con acento triste, el jilguero le dijo:

—Eres afortunado, y tanta suerte tienes, amigo mío,

que al ver con el esmero que te cuidan, hay días que no canto, pero trino; se ocupan más de tí y hasta te escuchan, cuando es mi canto mucho más bonito.

—Te sobra la razón—contestó el ganso que flotaba, meciéndose en el líquido—; cantas mucho mejor, pero no te oyen, y vives, compañero, en el olvido; yo, en cambio, grazno fuerte, y no hay ninguno que no oiga mis graznidos.

¿Queréis que se hable mucho de vosotros? Pues podéis conseguirlo: graznad muy fuerte, como hacia el ganso: pero nunca imitéis al jilguero.

J. RODAO.

REMITIDO

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc. Llegar en breve a MURCIA y CARTAGENA uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FABRE GAMBELL y recibirá durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual y 1 y 2 de Marzo en Murcia, y en Cartagena los días 3, 4 y 5 a cuántos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la parte en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en MURCIA los días 25, 26, 27 y 28 del actual y 1 y 2 de Marzo de ones a una y de tres a seis en el Hotel Patron y en CARTAGENA los días 3, 4 y 5 Hotel Rimos. (Dando aviso se pasa a domicilio.) En MADRID, en el Gabinete del autor, Calle del Barquillo 3 duplicado 1.º 4-1

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Alejo de Falcomeri, San Julian, de Capadocia, San

Rómulo martir, Santa Albina y Santa Beatriz.

Santos de mañana: San Claudio y San Eledio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Ana por los Sres. Marqueses de Torre-Octavio.

Mañana en Santa Ana.

Avisos del día

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa, hoy una, con leche de dos meses y 30 años de edad. Darán razón en el camino de Algezares, casa de Narciso. 3-1

OTRA AMA.—Para casa de los padres, leche de ocho días, edad 23 años. Darán razón, calle de la Manga, núm. 4. 3-1

EL LICENCIADO

Don Jesús Quesada Hernandez

MEDICO—CIRUJANO

Ha establecido su Gabinete de consulta en la calle del Carril, núm. 14, de ocho a diez de la mañana. Gratis a los pobres que acrediten serlo.

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

RICARDO PRAVIA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 4. Horas de consulta: De ocho a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Fábrica de cajas de carton

PARA DIFERENTES INDUSTRIAS

Especialidad en cajas para Farmacias

ENRIQUE FERNANDEZ

Sandoval, 12; Murcia

Se hacen encargos para CARNAVAL y para el Entierro de la Sardina. 20-2

PRÉSTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor Este establecimiento aunque estén vencidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible. MERCED, 24

GRAN FÁBRICA DE SELLOS

DE CAUTCHOUG Y METAL de Ortega y Compañía VALENCIA

Se fabrican toda clase de sellos, con emblemas, atributos, escudos parroquiales y heráldicos a precios descomulgados, y se garantizan por dos años siempre y cuando se usen con tinta de esta casa.

Los pedidos a D. Pedro Ferrer, calle de Cadenas, 40, 2.º, representante en Murcia.

Después de comer, una copita de

LICOR ORO HERNIGARNIER & C.º-Rentería (Guipúzcoa).

NOTICIAS LOCALES

Otro muerto en las minas

Estando trabajando anteayer mañana a las once el obrero Francisco Lopez Cenovas de 18 años de edad, en los molinos de triturar minerales de la mina «Segunda Emilia» de la Unión tuvo la desgracia de resbalar y caer de rodillas en la tolva del molino, con tan mala fortuna, que fue arrollado por los rulos, destruyéndole la pierna derecha.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital; falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

Notas mineras

Dice «El Mediterraneo» de Cartagena que al profundizarse el pozo de la mina «San Jerónimo» de Portman, se ha encontrado un filón que de aumentar su potencia, constituirá una abundante riqueza.

Ha presentado la dimisión de su cargo el ingeniero de la compañía de Aguilas D. Nestor Guillot, el cual se ha encargado de inspeccionar los trabajos de las minas de que es propietario D. Pio Wandosell.

Viajero

Ayer salió para Albacete, nuestro amigo y paisano D. Andrés Zamora, del comercio de aquella capital,

quien ha venido a esta con motivo de haber estado grave su señor padre, el cual felizmente se encuentra fuera de cuidado.

Pan

Hoy se repartirán en la Tienda Asilo cien libras de pan, limosna de D.ª Julita Velasco, de Tarin, en sufragio de su señora madre.

Interpelacion

Hemos recibido una edición especial que se ha impreso de la Interpelacion del Sr. Lopez Parra, en el Senado, sobre la repoblacion forestal de la Cuenca del Segura.

No arde

El Petróleo Gal no arde, pero evita la caída del pelo. Bezar Murcia. Frascos de 3 y 5 pesetas.

A los tribunales

Ha sido llevado a los tribunales por un artículo publicado contra la Compañía arrendataria de contribuciones nuestro colega «El Observador» de Cartagena. Lamentamos este percance del estimado compañero.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo el joven diácono D. José Antonio Verdú Gil y familia del finado D. José Moñino Escobar, cura propio jubinado que fué de Corvera, damos las gracias a cuantos amigos han rendido de algún modo tributos de amistad y piedad a la memoria del finado y asistido a su entierro que se verificado hace pocos días.

Al cumplir gustosos este encargo, reiteramos nuestro pésame a los que lloran la muerte de tan buen sacerdote.

Contadores municipales

Los señores que han solicitado la contaduría de fondos municipales de Lorca, en el concurso correspondiente a este objeto, son los siguientes: D. Ezequiel Garcia, D. Bogelio Moreda, D. Galo Vallero, D. Rafael de Teran, D. Pedro Perez, D. Luis Ponzoa, D. Pedro P. Parra, don Luis Rios, D. Alberto O'Connor, D. Juan Rodríguez, D. Gregorio Garcia, D. Manuel Hoyo y D. Quintin Nuñez.

El nombramiento deberá hacerlo el ayuntamiento de Lorca, en vista de estas solicitudes.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil de Ohegin Esteban Berenguer Corbalán, como autor del destrezo de varios árboles en el paraje conocido por «El Tallo», de aquel término.

Enferma

Se encuentra enferma, la señora D.ª Martina Peña, madre de nuestro amigo y compañero de redacción Sr. Campoy Peña, a la que deseamos una rápida y completa mejoría en la enfermedad que padece.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico habilitado de la Inspeccion local Sanitaria del puerto de Mazaron D. Remigio Gimenez Perez.

Reclamado

Por la guardia civil de Alcantarilla ha sido detenido en Guadalupe el recluta Enrique Ros Lopez, por hallarse reclamado por el Sr. Coronel Jefe de esta Zona.

Documentos militares

El Capitan General de Cartagena interesa de esta Alcaldía se le manifieste al soldado José Moñino Guerrero que en la habilitacion de depósitos del Arsenal existen a su favor 225 pesetas, las cuales puede reuoger.

La Comandancia de esta capital remite la licencia absoluta y fé de soltería de Mariano Vila Arcis.

El regimiento infantería de España interesa la citacion de Patricio Ramiro Conde.

TRES SOSPECHOSOS

Por indicios que la policía logró adquirir fueron detenidos ayer tarde, a primera hora por el inspector señor Belmonte y el cabo Medrona, tres individuos de Granada, Albacete y Murcia que vivían en una casa de la calle de Mesagras, alquilada por aquellos no hace mucho.

Se les aman los detenidos, de quienes se sospecha que sean autores de uno de los robos cometidos en esta

capital, Antonio Cortés, Julio Alcazar y José Nicolás.

Este último trató de fugarse cuando era conducido á la corrección pudiendo ser ahorzado por el cabo Madrona después de recorrer algunas calles produciendo la natural alarma.

TEATRO CIRCO

El público fué muy escaso en la segunda representación de «La Oara de Dios», no respondiendo á los esfuerzos de los artistas los cuales fueron muy aplaudidos en especial la Srta. Garcia y el Sr. Vega.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Compañía de D. Ventura de la Vega. Función para esta noche: La zarzuela en tres actos titulada: «La oara de Dios» Entrada general, 50 céntimos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1900
TEMPERATURA
 A las 8 de la mañana, 10 grados y 2 décimas.
 A las tres de la tarde, 16 grados y 8 décimas.
 TEMPERATURA MÍNIMA, 8 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 7 grados y 4 décimas.
 TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 16 grados y 9 décimas; idem al sol 18 grados y 4 décimas.
 VIENTO.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.
 Por la tarde á las 8, brisa SO.
 OMBRO.—Por la mañana, cubierto.
 Por la tarde, cubierto.
 PREVISIÓN á las ocho de la mañana, 761'6 mil.
 Por la tarde á las 8, 768'5 mil.
 EVAPORACIÓN, 9'8 mil.

En Alicante

Sabemos, y por esto lo recomendamos á nuestros lectores, que el tratamiento que tanta fama ha proporcionado en la curación del ozena (fétidez de aliento), de la tisis laríngea y de otras afecciones de garganta, nariz y oídos, incluso la sordera, al médico especialista D. Alfredo Gallego director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Otorrínicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, le produce aun mejor resultado en Alicante, sin duda por la buena condición de esta localidad donde se encuentra accidentalmente y recibe consultas en el Hotel Iberia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

REEMPLAZOS

Se hace saber: Que en cumplimiento á lo determinado en el artículo 100 de la Ley de reelección y reemplazo vigente, se procederá á la revisión de excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1899, 1898 y 1897, en los locales y días que á continuación se expresan:

Primera sección

Local: Salón principal de la Casa Ayuntamiento.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de la mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Segunda sección

Local: Salón de la planta baja del cuartel junto á la Cárcel.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Tercera sección

Local: Salón de la planta baja de la Casa Ayuntamiento.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Cuarta sección

Local: Un salón de la Casa de Expositos.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.

Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Quinta sección

Local: Un salón de la Diputación provincial.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Sexta sección

Local: Salón de sesiones de verano de la Casa Ayuntamiento.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

Séptima sección

Local: Salón principal de la Casa Ayuntamiento por la calle del Arrenal.—Reemplazo de 1899 el día 4 de Marzo á las siete de su mañana.

Reemplazo de 1898 el día 7 de id. á igual hora.
 Reemplazo de 1897 el día 10 de id. á la expresada hora.

La que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.

Murcia 16 de Febrero de 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán*.

JUNTAMENTOS

A instancia del procurador del heredamiento de Zenea, se convoca á Juntamento á los interesados en dicho caso, para el día 22 del corriente, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de presentar el proyecto para la nivelación general del cáncos, acordar la forma de ejecutarlo, dar cuentas, nombrar nuevos procuradores y tratar de cuanto interese al heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos de ordenanza.

Murcia 15 de Febrero 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán*.

Hereditario de Alfandó.—El procurador depositario que suscribe en uso de las facultades concedidas en el juntamento celebrado el día 4 de Febrero de 1899, ha girado el reparto de dos reales por tahulla á los hacendados en la expresada acequia, para las atenciones de la misma, el cual queda expuesto al público por el término de quince días en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y Negociado de Aguas, donde los interesados podrán formular por escrito las reclamaciones que juzgen convenientes, advirtiéndoles de que pasado el citado plazo, se procederá á la cobranza.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 15 Febrero 1900.—*A. de Martínez*.

MORATALLA

Sin noticias

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi distinguido amigo y Director: Después de la Candelaria, inauguración de las máscaras, bailes en ambos casinos, animación de la plaza de toros en construcción y otras noticias de menos importancia, ya pasadas y conocidas, no tengo otra cosa que comunicarle, sino que el furioso vendabal del lunes y martes ha tronchado algunos olivos seculares y multitud de pinos y árboles frutales, sintiéndose á la vez un calor y sequedad impropios de la presente estación. El terrible aire ha dejado los campos más áridos y tristes que se hallaban. Ayer el tiempo seguía primaveral, pero sin indicio alguno de lluvia. ¡Sea lo que Dios quiera!

Nuestro amigo D. Juan Tamayo, se halla ya en esta, y su Señora ha estado enferma con la Gripe, pero se halla restablecida de lo que nos alegramos; sus Sres. hijos de Mas y Bejar, se hallarian tambien en esta sino les detuviese, el mal estado de su preciosa niña que se encuentra muy enferma, deseandoles su pronto alivio.

Trátase de la edificación de un hospital, con donativos del terreno y otros materiales importantes, á los que el Municipio piensa contribuir con la base del proyecto, alguna subvención y el óbolo particular, que se conseguirá interesándose las principales damas de nuestra población. Aplaudimos el pensamiento y

seguiremos dando oportunamente detalles de los trabajos que en tan benéfica institución se hagan.

Ha llegado de Barcelona el comerciante D. Alejandro Sánchez Cánovas con un surtido variadísimo de géneros de la estación que se venden á reducido precio en su importante comercio situado en la calle de Prim de esta población.

Existen algunos casos de Gripe, pero con caracteres muy benignos. Los pobres peones de la Carretera Provincial se hallan sin haber cobrado desde hace doce meses.

Y preguntamos ¿De que ven á comer?

Traslado á quien corresponda.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 15 de Enero de 1900.

En Apolo

«La obra estrenada anoche en el teatro de Apolo, «Campanas y cornetas» ha sido retirada por sus autores, en vista de la acogida del público.»

Así lo dicen todos los periódicos. Es decir que el insigne Sellés no ha llevado al escenario de Apolo solamente sus grandes prestigios literarios y su estilo correcto y su ingenio fecundo, sino también una elocuente lección de decoro profesional.

Obras que el público ha silbado y pateado con encarnizamiento en aquel teatro, se han mantenido en los carteles muchas noches contra viento y marea.

«Campanas y cornetas» que no alcanzó tan mala suerte, ni mucho menos, pues el desagrado de una minoría sólo se manifestó en algunas interrupciones de los bárbaros que van á eso y en un débil siseo, ha sido retirada inmediatamente por sus autores.

Así se hace: Y como por esta razón no podrán nuestros lectores comprobar por sí mismos lo bueno que del libro y de la música dijéramos, ni lo que escribiésemos de la ejecución, que fué detestable, exceptuada la señorita Pretel, preferimos hacer punto, felicitando al ilustre Sellés por el rasgo que debe quedar y hacer escuela en todos los escenarios del género chico.

Diputados

Entre ayer y hoy han llegado á esta Corte muchos diputados de la mayoría que se encontraban en sus habituales residencias por atenciones particulares, y se tiene noticia de otros que se encontrarán ya en Madrid en la presente semana.

Ley del Timbre

Las enmiendas al proyecto de ley del Timbre leídas hasta hoy en el Congreso ascienden á 114, siendo sus autores, entre otros, los señores Canalejas, Garcia Crespo, Sedó, Gamazo (D. Trifino), Alvarado, Cucarella, conde de Romanones, Seguí, Silvela (D. Faustino), Gonzalez (D. Teodoro), Martinez Asenja, duque de San Fernando, Muñoz y Rivero y Vicenti.

Esta tarde han formulado otras varias los Sres. Canalejas, Poveda y Canido.

En el Senado

En el Senado ha continuado esta tarde el debate acerca del dictamen sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del registro fiscal de la propiedad.

Después de consumir el segundo turno en contra, en un extenso discurso, el señor conde de Torres Cabrera, ha hecho uso de la palabra en defensa del proyecto el señor ministro de Hacienda, exponiendo atinadas consideraciones de carácter técnico y demostrando elocuentemente que el catastro no es un peligro para el contribuyente, sino una garantía de que los tributos se repartirán equitativamente.

Hicieron uso de la palabra en términos breves los señores condes de la Encina y de Torres Cabrera para rectificar, y á última hora combatió el dictamen el Sr. Portuondo.

Bolsa

(A las tres de la tarde)

Después de la prolongada paralización que se ha observado en los anteriores días, se presenta muy animada la contratación en todos los corros.

El interior á fin de mes comenzó á 69'65 y se cotizó á 69'80; después á 69'65.

Contado, 69'60 y 69'65. Cubas viejas pedidas: se cotizan á

82'20. Las nuevas, 68'55, 68'60 y 68'55.

Filipinas, 87'10.
 Aduanas, 101'10 sin cupón.
 Banco de España, 505.
 Tabacos, 417 y 418.
 Castillas, 190 y 195.
 Almansas, 97.

—Los propósitos atribuidos al gobierno de retirar, entre otros proyectos pendientes de discusión, el de conversión de las Deudas, han fluido en la mejora que han tenido todo los valores.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 4'10

El entierro del Duque de Medina Sidonia ha estado muy concurrido, presidiendo el duelo Silvela, notables políticos y aristócratas y alta servidumbre de Palacio.

A las 4'15

La Reina Regente no ha firmado hoy ningún decreto.

El carlista Olazobal ha sido expulsado de San Juan de Len por el gobierno francés.

A las 4'35

«El Liberal» de hoy pide al Ministro de la Gobernación que se vea cómo cumplen las autoridades de Murcia con su deber, ante la inseguridad personal que existe en esa capital y la intranquilidad de los ánimos.

A las 4'45

Los ingenieros agrónomos de esta corte se proponen defenderse contra la intrusión de los ingenieros militares.

El gobierno en su trabajo de hacer que las minorías transijan, cuenta ya con la benevolencia de Sagasta, Gamazo y Romero; los que más se resisten son los tetuanistas y Canalejas.

A las 5

El jefe del gobierno inglés ha dicho en el Parlamento que lo ocurrido hasta ahora en la guerra con los boers, no justifica el desaliento, ni los pesimismoes. Se votó el aumento del ejército.

A las 5'10

Los diputados de Granada piden otra vez más, que se acabe el ferrocarril de aquella ciudad á Murcia ó que se anule la concesión.

De anoche

A las 8'40

En el Congreso ha jurado esta tarde el cargo de diputado D. Angel Guirao.

Se ha discutido el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños; y numerosas enmiendas á las reformas del Timbre.

A las 9

En el Senado el Conde de las Almenas insiste en pedir ciertos documentos que se refieren á Sobral.

Villanueva y otros senadores aconsejan se facilite para hacer de ellos un examen reservado.

Bolsa. Cotización de hoy: 69'80.—Cambios: París, 00'00.—Londres, 32'57.

De esta madrugada

A las 10'50

Silvela y Pidal han conferenciado para venir á

un arreglo en lo de los presupuestos.

Villaverde y la comisión de presupuestos se reunirán mañana para resolver sobre el voto particular de las mayorías.

A las 11'15

Telegrafian de Londres que el general Roberts llevará á Orange 30000 ingleses contra 20 mil boers.

Créese que en Ladysmith son escasísimos los viveres y que estos durarán hasta el lunes próximo.

Buller obligará á una nueva tentativa á los sitiados de Ladysmith.

A las 11'40

Un alto personaje ministerial dice que Silvela tenía anunciada á la Regente una crisis total para primeros del actual Febrero si no se aprobaran los presupuestos.

En vista de las facilidades que encuentra para aprobarlos denuncia una grave resolución.

Inmediatamente de aprobados se cerrarán las Cámaras.

Se reorganizará el ministerio quedando en él Dato, Villaverde y Azoárraga.

A las 11'45

El ministerial á que antes aludo ha dicho también que se hará la combinación de altos cargos en el foro, de que se ha hablado recientemente.

En Mayo se reanudarán las sesiones para hacer modificaciones en los presupuestos que ahora se votan, reorganizando los servicios «modostamente», y se cerrarán en Julio.

ALHODOVAN

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE III

Marcha sucesiva de varios cuerpos de ejército á Algeciras, Málaga y Cádiz.—Noticia de los respectivos caudillos.—O'Donnell nombrado general en jefe.

De dulce paz la esperanza para la Iberia se anubla; que el moro mendaces tratos urde con villana astucia.

A la española hidalgua no cuadran falaces burlas, y los engaños la ofenden, cual la irritan las injurias.

Largas pide el africano, y antigua amistad abulta; largas pide, que le niega el honor mismo que adula.

La paz esperanza es vana; que el grito de guerra zumba desde Gádes al Fírene, de Barcinó á Paz-Augusta.

Y quien el seno á la tierra abre, quien maneja gubia, quien bate ferrado yunque, quien mueve industria aguja;

Y los que animan el bronce, los que el sonido modulan, los que ser al lienzo infunden, los que dan lengua á la pluma;

¡Guerra y venganza! repiten; y ¡venganza y guerra! escuchan del Cid y Fernán-Gonzalez en las veneradas tumbas.

El noble grito en las auras llega á la morada augusta; y en los ricos artesones que esmaltan áureas molduras, y en las bóvedas que ostentan de imaginación fecunda tesoro inmenso, do el arte sus maravillas apura.

Centuplicado resuena: y cual centella trisulca que revienta en las montañas, en sus cimientos retumba.

El león de España sacude la espesa crin guedejada; lanza aterrador rugido; y las zarpas tiende robusta;

Y del trono conmoviendo las diamantinas columnas, súbito á Isabel despierta,

y Guerra al infiel le anuncia.
Lo oyó Isabel. En su pecho,
que Dios á lo grande impulsa,
brota clarifica llama
que la mente egregia alumbró;
Y en patrio fuego encendida,
recuerda que allá en la cuna,
en misteriosos centares,
historias oyó confusas
de cristianos y de moros,
donde otras reinas fulguraban
como soles, humillando
de Ismael la raza espúria.
La gloria de Berenguela,
que dió cosecha fecunda
de grandezas á Castilla,
y Dios bendice en su altura,
Delante ve, y de Fernando,
cuya invicta espada asusta
al islamita, y su imperio
el llanto eterno sepulta.
Las prodigiosas hezanas
que de Córdoba y de Andujar,
y de Jaen y Sevilla
rompen la infernal coyunda.
Después anima en su mente
la excelza y noble figura
de aquella gran madre y reina,
que dos veces Dios exulta,
y que al undécimo Alfonso,
mientras denodada lacha
con ambiciosos traidores,
para ser gigante educa.
Y el triunfo ve del Salado
que al de las Navas emula,
y aquella ley de Partida,
en que su trono se funda.
Y recuerda al par que es reina
y madre también; y duda
ser del Señor la elegida,
y se estremece y se angustia.
Mas pasa, cual leve sombra,
aquel dolor que la ofusca,
la gran Reina recordando
que su propio nombre ilustra;
y otra vez arde su mente,
y que está delante juzga
aquella inclita matrona
en quien Dios pone y agrupa
las más altas perfecciones
y las virtudes más puras,
para unir con firmes lazos
muchas naciones en una.
Su voz dulce y majestuosa
en el corazón escucha,
y que al Africano le dice:
«Isabel, ¿por qué fluctas?...
Si gloria inmortal pretendes,
la grande empresa segunda
que, al morir, legué á mis hijos,
porque es santa cual ninguna.»
De la Católica Reina
las palabras la estimulan;
y crece su ardor, pensando
legar tanta gloria junta.
Y á sus plantas ve rendida
la bárbara media luna
y que el africano imperio
Dios con su mano derrumba.
Lo ve, y henchida de gozo,
que da fecundante lluvia
de perlas á sus mejillas,
sublimando su hermosura,
ante la divina imagen
de Jesús, con fe profunda,
de rodillas se prosterna
y estas palabras pronuncia:
«Oh tú, Dios omnipotente,
á cuya justicia suma
los altos montes se humillan,
los hondos valles se encumbran;
Tú que la régia corona,
que á los mortales deslumbra,
sobre estas sienas pusiste,
que tan alta gloria abruma:
Haz, Señor, que verdad sea
cuanto mi pecho preludia,
y que por tu santo nombre
bajo mi cetro se cumpla.
Y ya que á otra reina diste
la perdurable ventura
de avasallar en Granada
la estirpe que Abraham repudia,
Concede á tu humilde sierva
domar su protreva astuta,
y que al Africa mi mano
la antigua fe restituya.»
Dijo—En tanto los caudillos,
en cuyo valor y en cuya
pericia el honor de España
la patria y la reina escudan,
en noble saña encendidos,
contra el bárbaro que insulta
las españolas banderas,
en son de guerra se juntan.
Todos sus egregios nombres
con timbres claros ilustran,
y el vario laurel de Marte
sobre la sien acumulan.
Pero entre todos se ostenta,
mostrando grata dulzura,
que esconde un pecho de roca
donde el miedo no entró nunca,
el intrépido guerrero
que el hierro de Cataluña,
como en Oriente, despierta,
y á Roger de Lauria anubla.
Hay á su lado otro Conde
de faz tranquila y adusta,
cuya victoriosa lanza
rayo fué siempre en la lucha;
Y á par eleva la frente,
grave un tiempo, ora ceñuda,
el que de Almina en el lauro
sus nuevos blasones funda.
Allí el animoso vasco
está, que el florido Turia

entusiasmado abandona,
porque triunfos mil augura,
y sobre todos campea,
como la encina robusta
que alzados monte domina
y huracanes recios burla.
El vencedor de Lucena
en suyas venas circula
de la católi. a Irlanda
sangre, que España fecunda.
Profundo silencio reina,
do el ojo avizor barrunta
la tempestad que en los pechos
comienza á bramir oculta.
Al cabo, sereno el rostro,
la voz firme y resoluta,
asi el conde de Lucena
sus pensamientos formula:
«La patria, ilustres guerreros,
favor os pide y ayuda,
para vengar los ultrajes
de la berberisca chusma.
«Bien sé que no hay en España
quien tal vilipendio sufra,
ni corazon tan menguado
que al grito de honor no acuda;
«Mas como en cubiertas llamas
aún se alimentan y duran
de las civiles discordias,
con que Dios nos atribula,
«por la Patria y por la Reina
aquí mi labio os conjura,
para que ahogueis generosos
antiguas ofensas mutuas.
«¡Ahogad!... que el de Marruecos
satisfacernos rehusa;
pues tal vez pérfido amigo
le concita con fé púnica.
«Haya una sola bandera,
puesto que la patria es una;
y ya que á guerra nos llaman,
en sangrienta lid sucumban.»
«Guerra, guerra al africano!
cien voces repiten juntas;
y una entre todas se eleva
que así prosigue su fúnda;
«Traidor será ¡vive Cristo!
el que viles tramasa urda;
y ¡ay del que, sin Rey ni Roque,
aquí dentro arme trufas!
«Guerra quiere España?... ¡ue-
(rral...)

hasta que Marruecos se hunda
y del Peñon los piratas
de envidia imiten á Judas!
«¡Por San Jaime, via fora
hablen del hierro las puntas...
y triunfarémos; que España,
como ella lo quiera, triunfa.»
Calló, y otra voz añada,
templada un tanto y seuda:
«Dios nos envía esta guerra;
nuestra no ha sido la culpa.
«¡Sea mil veces bendita,
si la interna paz aún da,
y si á los hijos de Iberia
para su bien mancomuna!
«Con nobleza desdeñemos
las amistades intrusas;
la sangre á tiempo vertida
gloria sin fin reditúa.
«¡Oiga estos hidalgos votos,
y en su pecho los esculpa,
la perniciosa matrona
que el cetro español empuña!
«¡A palacio! Si ¡corramos!
¡La guerra es santa y es justa!
todos á una voz prorrumpan,
y venganza todos juran.
Anchas calles atraviesan
entre populares turbas,
que en el noble pecho sienten
el aguijón de la injuria;
Y del alcázar augusto
los altos umbrales cruzan,
y en la cámara penetran
que la Majestad ocupa.
A tiempo que en santo celo
ardiendo Isabel Segunda,
postrada al Dios humanado
Eleva ferviente súplica.

JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS.
(Se continuará).

Seccion Varia
CHARADAS
Solucion á la charada anterior:
Aguilas.
A P.
Al cruzar tres «dos-primera»,
cerca de «prima-dos-tres»,
«segunda» «prima» «tercera»
preciosa niña de Andrés.
La sílaba «prima» es verbo;
y si te fijas un poco
verás que «dos-tres» es tela
y además es tela el «todo».
Con su «todo» «tercia» «dos»
reza «primera» «segunda»
dándole gracias á Dios.
El primer trasto viejo.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados indus-
triales que al ver las curaciones numerosas
obtenidas desde hace treinta años, en casos
verdaderamente desesperados, con el Alquitran
Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de
la confusión á que se presta cierta semejanza
de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero;
perjudicando, como es consiguiente, siempre
que lo consiguen, no sólo los intereses del
público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies
diversas, pero todo el mundo sabe que el
alquitran mejor es el que los abetos de Noruega
producen y que, no obstante su elevado precio,
es el único que Mr. Guyot emplea para la fa-
bricación de sus productos. Si se desea, pue-

obtener la curación de las bronquitis, catarrros,
resfriados antiguos descuidados, enfermedades
de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar
con un preservativo cierto de las enfermedades
epidémicas, es indispensable precisar bien, al
pedirlo en las farmacias, que lo que se desea
es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que
es fácil de reconocer en que en la etiqueta de
cada frasco lleva al biés la firma del inventor
en tres colores: violeta, verde y rojo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia
y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
Representante en Murcia: D. Prudencio Selor y Acoña, Val de San
Juan, 24.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



**MAQUINAS
PARA COSER
WERTHEIM**
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-
tranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color
desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la me-
dida, telas metálicas sueitas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,

Val de San Antolin, 32 y 34.

15-12

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la
más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

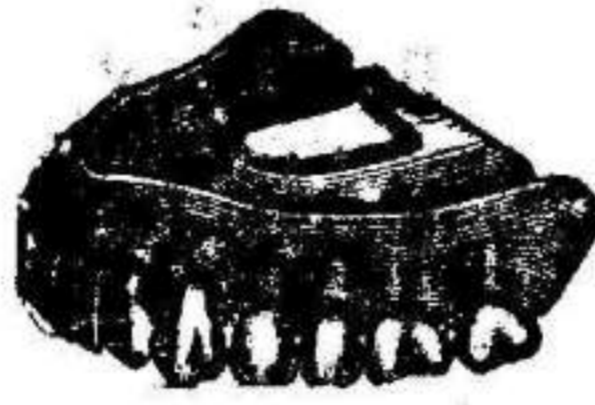
H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil
pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y có-
modo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el pre-
cio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

LA ODONTOLOGIA MODERNA.

JOSÉ MARTINEZ



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Scesor de Gonzalez Veva

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre
oro, platino y cauchú.
Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hi-
podérmicas de cocaina. (Unico y verdadero sistema anestésico).

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

CENTRO

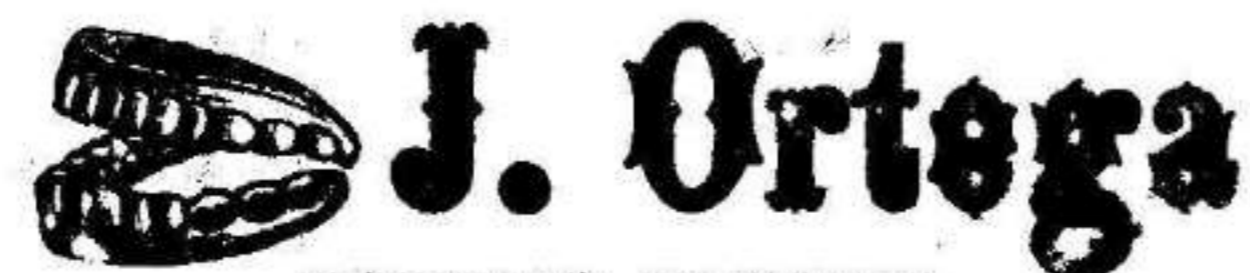
TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL

DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Planos parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy espe-
cialmente planos de fincas particulares.

Plaza del Arenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia.



J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA
Sociedad, 8, MURCIA

AGENDAS quedan dos de las ma-
yores, de un día en plana y papel se-
cante, 4 pesetas.

LECCIONES DE GUITARRA.

—Las de, tanto del género fino como
del flamenco, Salvador Candela. Es-
zon, calle del Aire, 16, 2.º 3-2

SE ALQUILAN ó vender, la casa
y huerto situados en la calle de San
Andrés, núm. 9. Para tratar de los
mismos con D. Manuel Crespo, Plaza
de San Antolin, núm. 1. 10-2

AMA DE ORIA.—Para ossa de
los padres hay una con leche de un
mes y edad 25 años, primera. Da-
rán razón á la salida de Espinardo
en la casilla del peon Caminero.

OTRA.—Para su casa ó la de los
padres, hay una con leche de diez
meses y 23 años de edad. Darán ra-
zon entre el Cabez de Torres y Chu-
rra, preguntando por Antonia Sa-
bater hija de Ginés el Cano.

ANUNCIO DE PLANCHADORA
Gran taller de Plancha y costura.
Se plancha á domicilio.
Camisas bien planchadas con pu-
ños y cuellos separados, un real y
con todo junto 20 céntimos; sin bri-
llo, 15 idem.
Enaguas con volante, 60 id.
Lisas, 50 id.
Se admiten oficiales y aprendizas.
Calle del Val de San Juan, núme-
ro 28. 15-4

COLOCACION.—La desea encon-
trar en una portería, un matrimonio
joven y sin hijos; se dará razón en
esta imprenta.

**SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de
Oadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-
crus.—Combinación á puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo
y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico

Costa Oriental de Africa, India China, Co-
chinahín, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4
jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anua-
les para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Oadix y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regula-
res para Fernando Póo, con escalas en las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-
lona á Mogador, con escalas en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Oadix, Tanger, Larache, Rabat,
Casablanca y Masagan.

servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin
del Piélagos, sale de Oadix para Tanger,
Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando á Oadix, los martes,
sábados y domingos.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongación á la Habana y admitiendo
carga y pasaje con transbordo en este último
puerto, para los litorales de Puerto Rico,
Cuba, Méjico, Guayama y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, á quienes la Compañía dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio.
Rebajas á familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de clase
ornalera ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
días en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía
previene á los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y ane-
minará á los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de precios que
con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo,
servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en:

Barcelona.—La Compañía Transatlántica
y Sres. Bipo y C.ª, Plaza Palacio.

Oadix.—Delegación de la Compañía Tra-
satlántica.

Ceuta.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Durruti.

Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-
satlántica, Fuera del Sol, 15.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Noya.

Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Com-
pañía.

ALMONEDA.—Se hace de varios
muebles. Calle de Vidrieros, núm. 10.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

Consultas, d. 3 1 y de 3 á 5.

Calderon de la Barca, núm. 1.